

# EL REPUBLICANO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN DE LA MANANA

Año II

San José, C. R., miércoles 15 de octubre de 1913

Nº 530

DIRECTORES:

LIC. DON RIOARDO OOTO FERNÁNDEZ — DON ROGELIO FERNÁNDEZ GÜELL

REDACTORES

Lic. don Tobías Zúñiga Montutar  
Lic. don Luis Castro Ureña  
Lic. Claudio González Rucavado  
Don Federico Tinoco Granados  
Lic. don Juan Alfaro Vargas  
Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde  
Lic. don José Joaquín Soto  
Lic. don Alberto Calvo Fernández

ADMINISTRADOR  
ARTURO AUBERT

OFICINAS:  
Calle 4ª Norte  
Frente a la Imprenta Nacional  
TELEFONO 389 — APARTADO 980

NOTA: Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al administrador.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza  
Hielo y Aguas Gaseosas

Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

### SELECTA

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

Limitada por todas,  
Igualada por ninguna

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lámpulo de Saaz, Bohemia, y cereales de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Necesita usted un Ataud?

Cómpralo en la Funeraria de

**MANUEL CAMPOS Hno.**

Donde consigue lo mejor y más barato.

Cuesta de Moras Teléfono 330

EN LOS GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DEL PACIFICO

**FRENTE AL SEMINARIO**

Y EN EL ANEXO A MI ASERRADERO, EN LA SOLEDAD,

hay un inmenso surtido de maderas secas de primera clase para construcciones, en Guayacán, Cristóbal, Almendro, Jenizaro, así como una especialidad en tabloncillo, tablilla, traslapos, guarzuciones, cornisas, molduras, rodapiés, socalos, reglas, etcétera, etcétera.

Mis precios son los más reducidos de la plaza

Ag. 7-21. **ADOLFO GARCIA**

## Relojería Suiza

**ALCIDES CHAPATTE**

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc. etc., escogidos en las mejores fábricas por su mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

## DOCTOR CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt, antiguo Jefe de Clínica del Profesor Galezowski D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine, especialista de enfermedades de los ojos, oídos y garganta.—Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.—Operaciones gratis para los pobres de solemnidad.

OFICINA: Casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinoza

Permanecerá en esta capital unos pocos meses.—TELEFONO 441.

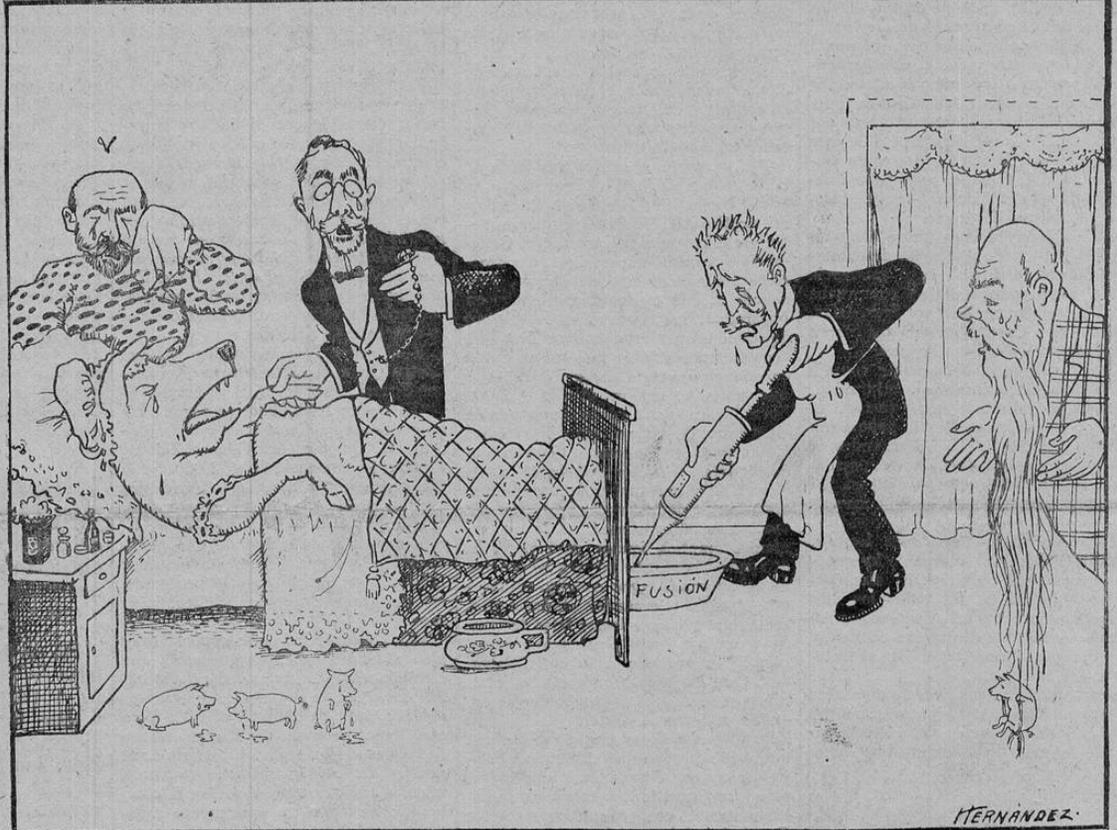
## CANTINA INTERNACIONAL

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la **Cantina Internacional**. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Spriella, al lado de la relojería de Chapatte.

**ENRIQUE ROIG M.,**  
Propietario

**JOSE ROIG M.,**  
Administrador

## La muerte de la Chancha



Don Leonidas.—Consumatum est.

Don Zenón.—Pues, señor, si la Chancha no se hubiera muerto, hubiéramos comido chicharrones!

## Ecos de Nicoya

Todo pueblo pequeño es un infierno grande

Señor Redactor de EL REPUBLICANO.  
San José.

Supliqué que en su popular periódico le dé publicidad a las siguientes líneas; en ellas quiero manifestarle que desde el comienzo de la actual campaña política se ha sentido la odiosa imposición del durazno Jefe Político y su policía que de nada tienen de orden y seguridad.

El día 21 de junio fué asesinado Fernando Hernández por Vidal Gómez, a vista y paciencia del policial José Rodríguez quien pudo evitarlo con su influencia, haciendo uso de su autoridad y sin embargo no lo hizo; mucho menos el Jefe Político que se hizo de la vista gorda por ser éste su sobrino carnal.

El 15 de setiembre, Napoleón Briceno, colérico por los avances del Partido Republicano, le dió de fue-

tazas a don Luis Arnaez Briceno, por cuyo motivo a la tarde del mismo día se trabó riña entre Napoleón Briceno y Federico Suárez: el primero saca a relucir una arma prohibida por la ley (revólver) y dispara, constituyendo este hecho un escándalo mayúsculo porque pudo haberherido a alguno debido a la aglomeración de gente por el mismo bochinché. ¿Y la policía? ¿y el Jefe Político? brillaban por su ausencia con intención premeditada.

Por este estilo señor Redactor, los escándalos se repiten en este lugar muy a menudo a vista paciencia de lo que malamente se llama autoridad. En la Ley de Elecciones se prohibe terminantemente el que un Partido se acerque a otro en las horas de sesión; aquí sucede lo contrario: el duranismo, con intención *nom santa* se arrima al Club Republicano a echar mueras y a cometer toda clase de provocaciones.

Hoy, 5 de octubre, hallaron en la plaza pública al orador republicano, señor don José Ramón Castro, y como la verdad es un proyectil que va recto al corazón, nuestros contra-

rios los durazos no quedaron contentos y el señor Castro fué agredido a puñetazos, hasta que el señor Castro, viéndose acometido por una turba, se refugió en casa del honorable comerciante español don José Frías; el encono e hidrofobia era tanto que no respetaron y allanaron la casa; pero el señor Frías es hombre que se amarra los pantalones y se hizo respetar; por suerte no hubo nada que lamentar.

Esto, señor Redactor, desacredita la causa duranista y desdice mucho de quienes la hacen aquí de jefes de dicho grupito duranista y principalmente de la policía que deja mucho que desear.

En este lugar no tiene garantías nada ni nadie y ya el Partido Republicano no puede levantar tribuna, porque al final, con toda seguridad hay grandes bochinchés y trompadas a brazo partido provocados por los durazos.

A este paso, señor Redactor, para evitar mayores desgracias, nos veremos en el caso de cerrar nuestro Club; es verdad que nosotros elevamos nuestra queja al señor Presiden-

te por telégrafo, con la esperanza de que el señor Presidente hará levantar una información por medio de autoridad *ad hoc*, porque es tanto lo que hay que declarar y tanto lo que hay que decir, que no es posible hacerlo por telégrafo.

Con toda consideración soy del señor Redactor seguro servidor,

AGUSTÍN RAMOS M.

## Buen negocio

Hará quién compre una casa contra temblores con un solar de media manzana, situada al lado de la carretera nacional, camino de Curridabat y a veinte minutos de la Estación del Tranvía en San Pedro, o un lote para construir, constante de dos mil varas cuadradas, distante 200 metros de la misma Estación?

Para precio y condición entenderse con el que suscribe, en San Pedro del Mojón.

RICARDO FERNÁNDEZ QUESADA.

HARINA  
marca **FLECHA**

sólo comparable con la GOLD MEDAL,  
la mejor harina que se importa  
a Costa Rica

## MOLINO COSTARRICENSE

LINDO BROTHERS

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado AGENTES EXCLUSIVOS de nuestra harina en la forma siguiente:

SAN JOSE, Segundo Zonta - CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA, Negrini Hermanos

ALAJUELA, W. Steinorth & Hno. - LIMON, Isaac Lorig

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir los pedidos a los respectivos Agentes.

# ARMAS VIEJAS Y EMBOTADAS

## EL ULTIMO CARTUCHO DEL OLIMPO

Otra vez las mil cien libras y las armas de Zelaya

Ayer circuló profusamente un avance al número 7426 de *La Prensa Libre*, intitulado (como los dramones policíacos) «El rayo de luz en el tenebroso asunto de las £ 1.100.» «Nuevo documento acusador que hunde para siempre a Máximo Fernández.»

Nada de nuevo viene a decirnos la hoja en referencia. El duranismo agónico, en un esfuerzo desesperado para volver a la vida, echa mano de las mismas armas con que inició la lucha. ¡Bien está que concluyan con lo mismo que principiaron y que la argolla infame que rodea su cuello, acabe de estrangularlos en una brusca contracción de hierro!

El célebre proceso que culminó con el fallo de los cuatro y con el voto particular del «recto Magistrado de Casación» (así dice el Avance) don Alfonso Jiménez, fué fallado en última instancia por el tribunal de la conciencia pública, que condenó a don Zenón Castro, como instrumento del Olimpo, a la pena infamante de ser exhibido en la negra piqueta del universal desprecio.

Ahora, reviven ese asunto, bajo el turbio pretexto de que se ha descubierto el famoso *borderave*, cuya existencia nadie ha negado, como se comprueba por las declaraciones de los Sres. Iriás, Fernández y Castro Quesada que corren publicadas en el mismo Avance.

Si recordando el abominable consejo de Maquiavelo «calumniad, calumniad, que de la calumnia algo queda», el Olimpo intentó manchar la reputación clara y brillante del Lic. Fernández, y si alguna sombra quedó en la conciencia popular, esta sombra se disipará por completo a la sola lectura del avance a *La Prensa Libre*.

Recomendamos, pues, esta lectura. Mitridates se hizo inmune a los venenos a fuerza de tomarlos. El alma popular a fuerza de ver todos los días desencadenarse las más furiosas borrascas de oprobios y calumnias contra su elegido, ya es inmune también al dictorio y a la mentira.

Será necesario publicar de nuevo los documentos que hundieron para siempre el abominable espectro del cletismo en el más augusto de los tribunales; en el de la conciencia pública?

Helos aquí:

San José, 22 de abril de 1912.

**Sr. don Julián Iriás**

P.

Estimado amigo:

Mis enemigos, en su tarea de echar sombras sobre mí, proponen la especie de que el Gral. don José Santos Zelaya me dió una cantidad de dinero, destinada a auxiliar la campaña electoral en favor del Lic. don Ricardo Jiménez.

Ud. era el Ministro General del Gobierno del General Zelaya; por tanto la persona más autorizada para decir la última palabra sobre cualquier asunto relacionado con aquel Gobierno; y es por eso que me dirijo a Ud. suplicándole se sirva decirme lo que hay sobre la especie relacionada.

Agradeciéndole anticipadamente su respuesta y la autorización para hacer uso de ella, quedo su afectísimo servidor y amigo,

MÁXIMO FERNÁNDEZ

San José, 23 de abril de 1912.

**Sr. Lic. don Máximo Fernández**

En la ciudad

Estimado amigo:

Contesto su apreciable de Ud. fechada ayer, manifestándole que yo ocupaba un puesto en el Gabinete del señor General J. S. Zelaya, cuando usted llegó a Nicaragua, y que no es cierta la especie de que Ud. hubie-

se recibido dinero de aquel mandatario para trabajos electorales del Lic. don Ricardo Jiménez.

Autorizándolo a Ud. para hacer de esta constatación el uso conveniente, me suscribo su muy atento servidor y amigo,

J. IRIÁS

El señor Iriás ratificó después, bajo juramento ante un juez de la República, la misma declaración, en esta forma: «Como caballero, estoy en la obligación de evitar que mis actos de ayer y mi silencio de hoy, sirvan de base de acusación contra un inocente.

«Reitero los conceptos de mi carta de 23 de abril al señor Fernández, y que, en consecuencia, no son ciertos los cargos que se han lanzado contra la honorabilidad de este caballero.»

Por su parte, el señor Presidente de la República, declaró lo siguiente:

«El doctor Iriás estuvo en mi casa y me explicó los hechos del siguiente modo: me dijo que efectivamente el General Zelaya había convenido en dar dinero para ayudar a mi candidatura, pero cuando el señor Fernández estuvo en Nicaragua, las condiciones del Tesoro de aquel país no eran bonancibles; que poco tiempo después mejoraron y que cuando vino aquí el doctor Iriás trajo una suma, no sé si me dijo de £ 2,000 libras, destinadas a varios fines, uno de ellos era el de darle al señor Fernández 1,100 libras.—Que cuando llegó aquí el doctor Iriás, el señor Fernández le dijo que ya no se necesitaban fondos, porque acabábamos de hacer una operación por medio del señor Lindo, con la cual teníamos amplios fondos para hacer la campaña, pero que tal vez se podrían necesitar armas. Que convino entonces con el señor Fernández en darle unas armas que tenía el doctor Iriás destinadas a ayudar a don Prudencio Alfaro, para hacer una revolución en El Salvador. Que las armas eran del Gobierno nicaragüense y, por consiguiente, no quería ir contra la voluntad del General Zelaya ofreciéndolas, pero no sé por qué motivos no quería que el General Zelaya supiera que él tenía esas armas. Que para arreglar entonces el asunto se había convenido en lo siguiente: el señor Fernández daba un documento en que confesaba haber recibido el valor de esas £ 1,100; que en cambio el doctor Iriás daba al señor Fernández un contradocumento en el cual se explicaba que si llegaba la oportunidad marcada suministraba el Gobierno de Nicaragua las armas que estaban valoradas en la misma suma, el señor Fernández tendría que pagar dicha cantidad; que si no se necesitaban las armas o si no se le entregaban, era obligación del doctor Iriás devolverle ese quedam.

«Que no hubo necesidad de las armas y que el señor Fernández le pidió la devolución de ese documento. Que ya el General Zelaya había salido de Nicaragua y que entonces lo obtuvo de manos de doña Blanca de Zelaya. Que el doctor Iriás, como según el General Zelaya, el Sr. Fernández había recibido £ 1,100, él se quedó con esa suma, pero que una vez que se liquidó el asunto él devolvió las £ 1,100 a un yerno del General Zelaya que se llamaba el señor Pasos y que ya está muerto. QUE POR CONSIGUIENTE EL SEÑOR FERNÁNDEZ NO HABÍA RECIBIDO NI EL DINERO NI LAS ARMAS.»

En el avance a *La Prensa Libre* N° 7426, corren insertos estos otros documentos:

Fragmento de una carta dirigida por el doctor Iriás al Lic. Fernández con fecha 24 de mayo de 1912:

«Cumpliendo instrucciones del Presidente Zelaya ofrecí a usted, en julio de 1909, cierta cantidad de dinero para trabajos electorales en favor del Lic. don Ricardo Jiménez. Me manifesté usted que no necesitaba dinero, que el triunfo de Jiménez estaba asegurado, si no se ejercía presión sobre el sufragio, y que, para este último caso, el partido de Jiménez lo que necesitaban eran elemen-

tos de guerra para hacer respetar la voluntad popular. Entonces puse gratuitamente a la disposición de usted las armas que antes había proporcionado el Gobierno de Nicaragua a don Pelico Tinoco, y además, le sugerí que podía comprar unas ametralladoras y municiones que pertenecían a mi amigo Juan Moissant. Usted aceptó la indicación. El precio de los elementos bélicos fué de £ 1.100 por los cuales me otorgó un pagaré. El curso de los acontecimientos hizo innecesario el uso de dichos elementos bélicos y el pagaré fué devuelto a usted oportunamente, según lo convenido en un contradocumento que yo le había otorgado. Tal es la historia de lo ocurrido.»

Don Máximo declaró lo siguiente: «Yo no fui a pedir dinero. Insinué en mi conversación que si burlada la voluntad popular en Costa Rica podríamos contar con la frontera para hacer efectivo nuestro derecho, y eso fué lo que se me otorgó, lo demás fué arreglado aquí con el doctor Iriás; firmé yo aquí un pagaré al doctor por las armas que tenía el señor Moissant y recibí contradocumento que devolví después al doctor Iriás. Ese es negocio de hombres, no de pordioseros como es pedir \$ 5.000 prestados para una campaña política.»

Y el señor Licenciado don Manuel Castro Quesada, Ministro de Relaciones Exteriores, declaró lo siguiente:

«El Doctor Iriás, hombre sagaz e inteligente vino a Costa Rica y traía únicamente, de parte del General Zelaya, un auxilio monetario de £ 2,000. Se lo fue a entregar al Licenciado Fernández y éste le dijo que no necesita dinero, que dinero ya tenía el Partido Republicano de sobra, en virtud de una negociación que había hecho con el señor Lindo, pero que lo que se necesitaba era un armamento para si llegaba el caso.

«El Doctor Iriás, que conocía muy bien al General Zelaya, que sabía que éste era persona muy anuente a dar auxilio, a veces, de esa clase, y otras veces no; muy pródigo en ofertas, pero que, llegado el caso, por circunstancias especiales,—siguiendo la historia de la política de este mandatario se verán muchos casos de esta especie—faltaba, le dijo: yo tengo un armamento constante de unas máquinas (llaman máquinas a las ametralladoras) y otras cuantas cosas cuya lista le dió, que las tengo con don Juan Moissant, destinadas para don Prudencio Alfaro. Este armamento, don Juan Moissant me ha autorizado para que se lo entregue al señor don Federico A. Tinoco, pero no a usted; si quiere, podemos hacer esta combinación:—el señor Iriás hizo sus cuentas y resultó que el valor del armamento era de £ 1,100, tan contrario a la práctica, que es de tratar siempre en números redondos. Entonces, el Licenciado Fernández firmó un recibo que era, a la vista, una obligación, porque decía «He recibido del Doctor Iriás la cantidad de £ 1,100 que pagará a dicho señor o a su orden a un año de esta fecha.» Con esto el Doctor Iriás se comprometió a entregar en el momento preciso y mediante combinaciones cablegráficas en clave que se acordaron, el armamento en la bahía de Salinas o en el puerto de Culebra en el momento necesario; y para el caso de que esto no se llegara a necesitar porque las circunstancias no lo demandaran, entonces él dió un contradocumento....»

De los documentos publicados se desprenden:

1° Que don Máximo otorgó al doctor Iriás un pagaré por el valor de £ 1.100, valor de unas armas pertenecientes al Sr. Juan Moissant.

2° Que ese documento le fué devuelto a don Máximo oportunamente, a causa de que el curso de los acontecimientos hizo innecesario el uso de dichos elementos bélicos.

La Corte absolvió a don Zenón del juicio que por injuria y calumnia le estableció don Máximo, no porque se hubiera probado la inculpabilidad del acu-

sado, sino porque aquel alto Tribunal, con una flexibilidad de criterio pasmosa, sostuvo el falso principio de que, siendo el Licenciado Fernández un hombre público, y estando su personalidad en el tapete de la discusión, no podían considerarse como insultos y calumnias los juicios que acerca de él vertieran sus adversarios políticos.

Creíamos ya este asunto definitivamente terminado, pero así como vuelve a la superficie del mar un cadáver y las olas y los vientos se encargan de arrojar a la playa sus restos corrompidos, asimismo, el cadáver putrefacto del célebre proceso ha vuelto a la superficie del mar de la política y las olas, azotadas por vientos de escándalo y calumnia, lo han arrojado a nuestras playas para que le demos piadosa sepultura.

*La Prensa Libre*, en el Avance que hemos hecho mención, pregona con acompañamiento de trompetas y cajas, el siguiente documento, cuya copia facilitó sin duda el General Zelaya o que obtuvo por tenebroso conducto la misma mano negra que, desde las columnas de aquel noble vocero de la República Liedo, don Ricardo Jiménez, bajo el pseudónimo de *Ravachol*, con el objeto de retener a este ilustre paladín de la justicia en las filas del Olimpo y matar en embrión, por otra parte, el glorioso movimiento republicano.

He aquí el documento en cuestión:

Hago constar que he recibido del señor Gral. J. S. Zelaya, un documento de mi pertenencia, que había dejado en poder de él, y que a la letra dice:

He recibido del Dr. don Julián Iriás un mil cien libras esterlinas (£ 1.100) que me ha prestado y que devolveré el treinta de diciembre de mil novecientos diez. San José de Costa Rica, 21 de julio 1909. (f) Máximo Fernández.

Páguese a la orden del señor General J. S. Zelaya, por valor entendido. Managua, 15 de agosto de 1909.

Julián Iriás

Managua, 1 de mayo de 1913.

J. Iriás

Se hizo al pie el siguiente endoso:

Páguese a la orden del doctor don Julián Iriás, anulando el anterior endoso. Managua 1° de Mayo de 1910.

Hemos subrayado adrede las palabras que indican que el transcrito pagaré era de la exclusiva pertenencia del señor doctor don Julián Iriás.

También hemos subrayado la parte que corresponde al pagaré otorgado por don Máximo, por las razones arriba indicadas. Esa parte del documento es copia del pagaré, no el pagaré mismo, el cual le fue devuelto a don Máximo por el señor Iriás, conforme lo declarado por este último.

Se trata, pues, de un simple recibo extendido por el Dr. Iriás al Gral. Zelaya, al devolverle éste el pagaré de don Máximo.

A la persona de más estrecho entendimiento no se le escapará que, si las cosas no hubieran pasado en efecto tal cual lo declararon personas tan honorables como el doctor Iriás y el Lic. Castro Quesada y el pagaré no le hubiera sido devuelto a don Máximo, la deuda estaría en pie, en cuyo caso los señores Iriás o Zelaya le hubieran reclamado ante los tribunales al señor Fernández el cum-

plimiento de sus obligaciones, pues nadie graciosamente presta una suma para no recobrarla a su debido tiempo. Ni el doctor Iriás ni el general Zelaya ni sus apoderados, han presentado jamás el pagaré al señor Fernández para su cancelación, ni han establecido juicio contra él ante los tribunales. ¿No indica esto a las claras, aún para las cabezas más obstusas, que el Lic. Fernández recuperó el pagaré de manos del doctor Iriás conforme lo estipulado, pues no llegó a recibir ni las armas ni el dinero?

Extremando las cosas y reduciéndolas a un aspecto puramente financiero, la negociación entre don Máximo y el señor Iriás no sería más que una sencilla operación pecuniaria entre dos estimables caballeros. El uno da armas o dinero y el otro entrega un pagaré. Esto es inatacable desde cualquier punto de vista que se le observe. Si la negociación entre los señores Iriás y Fernández tiene alguna sombra a los ojos de perfectos caballeros, ninguna operación de dinero ni aún la más sencilla, será honrada en este mundo.

El documento publicado por *La Prensa Libre* no tiene, pues, ningún valor, y es una nueva hoja de otoño que el vendaval ha arrancado del árbol ya escueto del cletismo, para sepultarla entre el fétido limo del pantano olímpico...

Es necesario aclarar un concepto: el valor de mil cien libras correspondía a 2 o 3 ametralladoras maxím y a una pequeña cantidad de parque. El material de guerra cuesta bastante, y en tratándose de armas, con mil cien libras no hay ni para principiar. ¡Infeliz el pueblo donde los ciudadanos para resguardar sus derechos necesitan recurrir al triste, pero equitativo principio de rechazar la fuerza con la fuerza! Dichosamente, don Cleto se espantó de su obra, y retrocedió a tiempo. El curso de los acontecimientos hizo innecesarios aquellos elementos bélicos, y don Máximo recobró el pagaré que le día respaldó la libertad de los costarricenses y afianzó nuestros derechos.

MIL CIEN LIBRAS. Este será el monumento impercedero del glorioso Réprobo que sobre la turba olímpica se yergue como Moisés con las Tablas de la ley, ante la multitud hebrea que danzaba en torno del becerro de oro... Mil cien libras; es decir, tres hermosas máxims y varios millares de tiros para asegurar el triunfo del pueblo, para que el Cónclave de los hombres honrados, ante el que todos los ciudadanos se abrochan instintivamente, quien, la levita, quien, el saco y quien, la chaqueta, como ante la dignísima cofradía de Roque Guinart, o del célebre Manipodio, no se burlara más de los derechos de quienes libres nacieron y libres quieren morir en medio de estas montañas cultivadas por el esfuerzo incesante de tres siglos.

Termina el Avance que comentamos con una risible invocación a Aquel que es todo Luz y Verdad, es decir, al Cristo, a quien se supone en una Vía Apia «ideal».

El nombre del Redentor es demasiado sublime para mezclarlo en contiendas terrenas, y no debe andar en bocas que en lugar de ensalzarlo lo profanan.

«Que el país vuelva sobre sus pasos», termina el incógnito autor del Avance, confesando paladinamente que el país entero está con Máximo Fernández.

Es el último esfuerzo del Olimpo; la postrera convulsión de la serpiente herida de muerte, que se revuelca en un lago de negra y emponzoñada sangre, a las plantas del paladín republicano, que con la bandera azul en una mano y la fulgurante espada de la justicia en la otra, levanta al nuevo sol, que ya surge esplendoroso tras nubes de odio y de infamia, la noble frente coronada de laureles.

Juvenal.

San José, 14 de octubre de 1913.

# Notas azules

¿Vieron ustedes qué encantadores iban en la procesión Eucarística, delante del Santísimo, los señores Durán e Iglesias, cada uno reclinado en su carruaje y oliendo un clavellito rojo? ¿No les parece a ustedes que eso indica muy a las claras que se quedarán oliéndola?\*

El Cletismo en artículo mortis vuelve a agarrarse de las barbas de don Zenón y de las armas de Zelaya. Son tan cínicos a la par que tan escúldidos de entendimiento, que publican las declaraciones de don Ricardo, de don Máximo, de Irias y de Manuel Castro, y luego un recibo de Irias que no dice sino lo que ya se había dicho tantas veces: que don Máximo firmó un pagaré por unas armas y que este pagaré le fué devuelto. Para envenenar a la gente, proceden como salvajes: primero dan el contraveneno y luego sueltan la inofensiva pozoña.

Señores, un poco más de talento. ¡Parece mentira que en todo un cóncave de cabezas cuadradas como guardacant nes o piedras de construcción no haya un solo individuo capaz de hilvanar mejor un embustel!

Antes, con perdón de ustedes, los creía péfidos; ahora los creo péfidos... y tontos.

Se acentúan los rumores de la fusión cletocivilista. Lo que parece extraño es que el asunto sólo haya llegado a la categoría de rumor, cuando no puede ser más evidente que el Cletismo y el Rafaelismo están hechos una mancuerna.

El cletismo en el fondo es civilismo y el civilismo, cletismo. En el Partido de Durán sólo contamos elementos son anti-igleisistas. El mismo Doctor fué Des guado en tiempos de Iglesias, y donde hubo fuego queda rescoido. Don Cleto y Rafael son uña y carne, tanto que si don Máximo no va a Nicaragua al negocio de las armas, se nos monta Iglesias. ¿No dice esto a gritos que el Gallo rojo y la Zorra blanca se entienden

y que le van a plantar un par de cuernos... de la abundancia al Doctorcito de la Batea y de la Volante? Para distraer la opinión pública, de cuando en cuando los cletos y los rojos se tirotean con balitas de cera, como las de Nicanor Araya, y si siquiera se desgarran la piel. Sólo Luis Cruz quiso echarse la ídem a cuesta, y ya lo ven Ud. pronto le tiró don Cleto del saco para que se estuviera quieto. Y el pobre muchacho, justo es confesar que ha obedecido con la pasividad de máquina de un guardia alemán.

Don Zenonito, el de las firmitas perdidas, el viejo clericalote más rojo por dentro que Voltaire o el difunto Veres, publica una carta lacrimosa a don Ricardo.

Pero ¿sabe este hombre la temeridad que ha cometido y a lo que se expone? Ahora don Ricardo le va a largar una telegrama que lo va a partir por el eje.

En su carta, don Zenonito le tira estas floriticas a EL REPUBLICANO: «Todo aparece en el número 339 de ese innundo papel que don Máximo llama EL REPUBLICANO.» «Según consta en el papelucho llamado EL REPUBLICANO.» etc.

Se repartió leche a 28 niños y a 28 madres. El acto humanitario fué muy hermoso.

Doña Amparo de Zeledón personalmente, ayudada por Madame Challe, esterilizó 175 botellas.

El acto terminó a las 3 p. m. Estas instituciones honran a nuestra sociedad. Es así como se cumple el preceptocristiano: «amados los unos a los otros como hermanos» y «ed justos y caritativos como vuestro padre que está en los cielos», no con vanas pompas, sino con mansedumbre de corazón y verdadero amor a la humanidad.

## Las falsas protestas de los civilistas.—La voz de un patriota honrado.—Aclaración.

En el periódico *Regeneración*, fecha 4 del corriente hemos visto con sorpresa publicar los nombres de Tobías S. gura y Luis Gamboa Ureña; el primero nunca ha sido fernandista; y al segundo no se le conoce ni mucho menos considerar que pudiera existir en nuestras listas de adhesiones; debo manifestar de una vez por todas, que no es el Partido Republicano el que hace ostentaciones con personas que no le pertenecen, porque pese a quien pesare el día 7 de diciembre próximo el triunfo será para el esclarecido ciudadano de conducta noble y honrada acrisolada Licenciado don Máximo Fernández.

También están en dicho periódico los nombres de los republicanos convencidos don Francisco Castro Romero, y José Ramírez, Vicente Romero, neutral que no ha facultado a nadie para que publiquen su nombre en ningún Partido.

Existen en este pueblo digno de mejor suerte algunos señores que en vista de la pequenez de su Partido sin programa alguno que garantice al pueblo un feliz porvenir, los desprecia la gente que aunque sencilla, conocen sus derechos de ciudadanos y son destituidos de su trabajo en venganza de no prestar su contingente a quienes con humillación pretenden comprarles su conciencia. Yo pregunto: ¿qué sería de nosotros si estos señores llegaran al triunfo para desgracia de toda la clase trabajadora?

—La respuesta es muy sencilla; que tendríamos que dejarnos echar el dogal al cuello y caminar como carneros a la orden de su señor. ¡Compañeros de trabajo, no os dejéis avasallar de esa gente que os mira con el mayor desdén queriéndonos hacer pasar por la argolla funesta, y dadles a comprender que vos-tros trabajáis para con ello alimentar vuestros hijos; pero jamás vendéis vuestra conciencia que no la pagarían con ningún oro del mundo, porque no puede tener ninguna confianza un gobierno que llegara con votos comprados.

Yo le daría un consejo a don Manuel Rojas y a algunos otros vecinos de aquí, que no se exaltaran tanto en política porque no sabemos en que terreno nos dejara la política en su revoltosa marea, y meditar por un momento en el porvenir que es muy venturoso, aunque cuenten con el triunfo como lo suelen decir sin ningún escrúpulo; eso sería como pretender sacarse la lotería sin comprar número.

Nosotros al contrario creemos en nuestro triunfo porque contamos con la masa formidable del pueblo que ya llega a reconocer sus derechos y pide Libertad, Paz y Justicia, que creo lo hemos conseguido todo con el gran hombre que tan dignamente nos gobierna en la actualidad.—Curridabat, 7 de octubre de 1913.

El Presidente de la Directiva

El Partido Republicano

El Partido Republicano

El Partido Republicano

# Inauguración de la "Gota de Leche"

Se inauguró la «Gota de Leche» a la 1 p. m. con asistencia del Ministro de Beneficencia Lic. don Manuel Castro Quesada. Asistieron de la Directiva: Madame Tournon, Miss Marian le Capellain, doña María de Tinoco, doña Celina de Brealey, Mrs. Cox, señorita Flora Field, doña Amparo de Zeledón, señorita Angela Castro Quesada y el Dr. Herdocola. Vimos también allí, a las estimables señoras de don Nicolás Oreamuno, de don Luis Castro Ureña, de don Emiliano Padilla, del General don Juan Bautista Quirós, de don Ernesto Quirós, doña Luisa de Jiménez, doña Mariana de Gutiérrez, y las encantadoras señoritas Montalegre, Carazo, Gloria Picado, Vera Field, María Luisa Barrionuevo, Otilia Córdoba, señoras de Bresciani y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

La Banda tocó el Himno Nacional que fué cantado por la escuela de niños, de quien es Director don Ricardo Castro.

El discurso del Ministro fué muy hermoso. Hizo la historia de la institución en Francia, y otras naciones donde había dado resultados admirables.

Se repartió leche a 28 niños y a 28 madres. El acto humanitario fué muy hermoso.

Doña Amparo de Zeledón personalmente, ayudada por Madame Challe, esterilizó 175 botellas.

El acto terminó a las 3 p. m. Estas instituciones honran a nuestra sociedad. Es así como se cumple el preceptocristiano: «amados los unos a los otros como hermanos» y «ed justos y caritativos como vuestro padre que está en los cielos», no con vanas pompas, sino con mansedumbre de corazón y verdadero amor a la humanidad.

## Las falsas protestas de los civilistas.—La voz de un patriota honrado.—Aclaración.

En el periódico *Regeneración*, fecha 4 del corriente hemos visto con sorpresa publicar los nombres de Tobías S. gura y Luis Gamboa Ureña; el primero nunca ha sido fernandista; y al segundo no se le conoce ni mucho menos considerar que pudiera existir en nuestras listas de adhesiones; debo manifestar de una vez por todas, que no es el Partido Republicano el que hace ostentaciones con personas que no le pertenecen, porque pese a quien pesare el día 7 de diciembre próximo el triunfo será para el esclarecido ciudadano de conducta noble y honrada acrisolada Licenciado don Máximo Fernández.

También están en dicho periódico los nombres de los republicanos convencidos don Francisco Castro Romero, y José Ramírez, Vicente Romero, neutral que no ha facultado a nadie para que publiquen su nombre en ningún Partido.

Existen en este pueblo digno de mejor suerte algunos señores que en vista de la pequenez de su Partido sin programa alguno que garantice al pueblo un feliz porvenir, los desprecia la gente que aunque sencilla, conocen sus derechos de ciudadanos y son destituidos de su trabajo en venganza de no prestar su contingente a quienes con humillación pretenden comprarles su conciencia. Yo pregunto: ¿qué sería de nosotros si estos señores llegaran al triunfo para desgracia de toda la clase trabajadora?

—La respuesta es muy sencilla; que tendríamos que dejarnos echar el dogal al cuello y caminar como carneros a la orden de su señor. ¡Compañeros de trabajo, no os dejéis avasallar de esa gente que os mira con el mayor desdén queriéndonos hacer pasar por la argolla funesta, y dadles a comprender que vos-tros trabajáis para con ello alimentar vuestros hijos; pero jamás vendéis vuestra conciencia que no la pagarían con ningún oro del mundo, porque no puede tener ninguna confianza un gobierno que llegara con votos comprados.

Yo le daría un consejo a don Manuel Rojas y a algunos otros vecinos de aquí, que no se exaltaran tanto en política porque no sabemos en que terreno nos dejara la política en su revoltosa marea, y meditar por un momento en el porvenir que es muy venturoso, aunque cuenten con el triunfo como lo suelen decir sin ningún escrúpulo; eso sería como pretender sacarse la lotería sin comprar número.

Nosotros al contrario creemos en nuestro triunfo porque contamos con la masa formidable del pueblo que ya llega a reconocer sus derechos y pide Libertad, Paz y Justicia, que creo lo hemos conseguido todo con el gran hombre que tan dignamente nos gobierna en la actualidad.—Curridabat, 7 de octubre de 1913.

El Presidente de la Directiva

El Partido Republicano

# Oficina General del Partido Republicano

San José

Por acuerdo de la Directiva Central en su primera sesión ordinaria celebrada el día 1º de este mes, tengo el honor de comunicar a Ud. que ha quedado debidamente instalada una Oficina General situada en el departamento exterior del edificio que ocupa la Directiva Central del Partido, frente al Parque Central, con el fin de atender solicitudes de inclusión y exclusión de ciudadanos sufragantes, envío de certificaciones del Registro Civil, Juzgados Civiles y del Crimen, Gobernación Provincial, Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivos Nacionales y Curatos, en relación con la Ley de Elecciones de 18 de agosto de este año.

Esperando sus órdenes, me suscribo de Ud. atento y s. s., FRANCISCO CALDERON H.

# De la procesión Eucarística

La asistencia de los candidatos a la procesión Eucarística nos hace una revelación profética para lo porvenir. En primer lugar citaremos a nuestro esclarecido jefe Lic. don Máximo Fernández, que ocupó el lugar destinado al señor Presidente de la República, por ausencia de éste. Conclusión lógica: don Máximo sucederá en el Poder al actual jefe de la Nación Lic. don Ricardo Jiménez. Don Máximo era acompañado de uno de los Designados a la Presidencia y seguido de los Secretarios de Estado. ¡Digno y merecido honor para el futuro Presidente de la República!

En cambio, Iglesias y Durán en incesuoso consorcio caminaban en lugar poco preferente, dando la espalda al Santísimo Sacramento, al Clero, Presidencia del cortejo y pueblo. También digna representación la que harán el próximo siete de diciembre al sentir su gran derrota.

Una nota airosa fué que el Dr. Durán no asistió a la iglesia de la Soledad, como era su deber, y he aquí que Matías Trejos se vio precisado a ocupar el solo el carruaje del Dr. Durán, desde ese momento mi hombre no tenía gusto: miraba para todos lados en todo el trayecto comprendido entre la iglesia de la Soledad y la casa del Dr. para ver si lo encontraba entre las multitudes y no le encontraba... Veámos a Matías frente al kiosco del Morazán, seguirse sobre su coche y mirar en todas direcciones, quizá buscando al Dr. con más ansiedad que a la hoja de Matamoros, y ná... el Dr. no parecía. Por fin le volvió el alma al cuerpo al pasar por frente a la casa del ex-candidato, al ver la gallarda figura del Dr. entre su familia, y aquí vienen las súplicas para que el Dr. suba al coche. Por fin cogido del brazo por don Matías y empujado por Alejandro, ocupó su lugar en el carruaje. Desde ese momento se concretaba Matías a vigilar al Dr. para que no se tirara del coche... pero he aquí que al llegar a la esquina Sur Este del Parque Central, miró el Dr. a la iglesia Catedral y parárase el pelo, poner pie en tierra y huir por dentro del parque, todo fué uno.

Iglesias, aunque siguió en el coche, también se esfumó.

Sólomente don Máximo recibió la bendición del Santísimo, en su coche.

Esto último lo presenciaron los Ministros de Gobernación y de Guerra, y todo el pueblo que se situó a su alrededor.

UNOS OBSERVADORES

## Por ausencia del Jefe Político no es válido el nombramiento de las Juntas

Escazú, octubre 11—4 p. m.

A EL REPUBLICANO  
Con motivo de no haber asistido Jefe Político ayer a juramento miembros Juntas, fué puesto el siguiente telegrama al señor Presidente, cuya contestación inserto a continuación: «S. R. Presidente R. P. República.—En la instalación efectuada hoy de las Juntas Principales de distrito, no estuvo presente Jefe Político. Alcalde juramentó miembros; será válido y legal tal procedimiento?—Jesús Alvarado, Miembro Junta Cantonal.»—Señor don Jesús Alvarado.—Si la Junta no se instaló ante el Jefe Político, todavía no hay Junta. El juramento ante el Alcalde vale tanto como si lo hubieran hecho ante el sacristán de la iglesia de esa villa. Deben prestar nuevo juramento ante Jefe Político y repetir cualquier acuerdo que hayan tomado.—Ricardo Jiménez.»

Corresponsal



El 16 del corriente a las 7 a. m., tendrá lugar en la Iglesia del Carmen, de San José, una misa solemne de aniversario en sufragio del alma del que fué

**Jenaro Morales**  
q. d. d. g.

Su afligida esposa doña Lucila Brealey v. de Morales suplica a sus parientes y amigos la asistencia a esos oficios religiosos.

San José, octubre de 1913.

# Rectificación Esto es lógica?

San José, Octubre 13 de 1913. Señor Director de EL REPUBLICANO. Pte.

Muy estimado señor: En el número de ayer de su estimado diario y al hablar del Congreso Eucarístico, encuentro una noticia errónea que pudiera darse para malas interpretaciones y la cual espero que usted no tendrá ningún inconveniente en rectificar.

Dice su periódico que «al cerrarse la edición (sábado en la tarde) el señor Iglesias tomaba la palabra en el seno agosto de la Iglesia para pronunciar un discurso sobre la Eucaristía, etc.»

Ninguno de los señores Presidentes Honorarios—y ésta era la única representación que tenía el señor Iglesias—tenía derecho a usar la palabra o dar voto alguno en las discusiones tenidas por los Congresistas en Catedral. A más de esto el señor Iglesias asistió solamente a las sesiones (privada y pública) del viernes último, no asistiendo a ninguna de las sesiones habidas el sábado.

Ni nuestro Congreso, ni nuestra Fiesta Eucarística de ayer revestían carácter político alguno. Compruebo mi aserto citando algunos nombres de las personas que con empeño trabajaron para dar la mayor lucidez posible al Congreso. Tomaré dos personas de cada uno de los Partidos políticos existentes. Del seno de su Partido contábamos con el ilustrado Canónigo doctor don R. Oton Castro y señor Lic. don Marciano Acosta; del duranismo teníamos a los señores Lic. don Matías Trejos y don Jorge Saurez y del civilismo a los señores Canónigo doctor Bidilla y don Eloy Truque, diciéndole que también los neutrales teníamos allí nuestro campo de acción, entre otros el doctor Calderón Muñoz y este servidor de usted. Todos los señores que he citado pertenecemos a la Junta General del Congreso Eucarístico y veníamos trabajando desde principios de julio del año en curso.

Con toda consideración tengo el gusto de repetirme de usted atento seguro servidor,

ELADIO PRADO

## Deuda de sangre

Por exceso de material no hemos publicado la contestación de *Persso* al editorial de *El Fabellón Rojo*, intitulado de la misma manera, en que se hacen remembranzas del 28 de setiembre, del 25 de febrero, del 12 de setiembre, del 3 de mayo y de otras fechas lúgubres para el civilismo, que están escritas con sangre y lágrimas en las fastos de nuestra historia.

## Notas de Nicoya

(POR TELÉGRAFO)

Nicoya, 13.—Sábado, acatando orden Jefe no hubo reunión fernandista, sin embargo republicanos acostumbrados vinieron en número de unos 150.

Hogar compañero Samuel Matarrita aumentó hermoso chiquitín. Felicitamos republicano amigo.

Nuestro orador Coto, siempre altura su deber. Anoche celebró bonita reunión en Corraillo festejando 12. Rosario Dobles y Chayito Caamano fueron organizadores simpáticos fiesta. Felicitamos entusiastas maestros únicos Nicoya acordaron fecha memorable.

Nicoya a estas horas viste de azul. Viva Máximo Fernández.

Corresponsal

Regeneración, muy campante, titula así uno de sus editoriales: «Las protestas fernandistas de Limón son tan ciertas, como cierta es la derrota que el fernandismo se llevará.»

En esto no hay lógica. Entendámonos: si las protestas fernandistas son ciertas como cierta es la derrota que el fernandismo se llevará, no tienen ustedes por qué desmentir esas protestas: ustedes mismos confiesan que son la expresión de la verdad. Si, por el contrario, se ha querido decir que las protestas son falsas, resulta que el fernandismo con quien se las han comparado, jamás irá a la derrota.

## Eva Canel

La notable y distinguida escritora Eva Canel, de quien la prensa española y americana, se ha ocupado extensamente por el trabajo intelectual que viene desarrollando acerca de la enseñanza de los pueblos, se encuentra hoy entre nosotros.

El nombre de este ilustre conferencista ha repercutido en toda la América Latina; que le rinde su respeto y admiración de verdadera celebridad mundial.

Este diario pone a la disposición de tan ilustre dama y distinguida escritora sus columnas y le envía a la par un cordial saludo de bienvenida.

## El pataleo de los civilistas Ellos mismos anuncian su derrota

(POR TELÉGRAFO)

Cañas, octubre 12—3.20 p. m.

A EL REPUBLICANO

Civilistas de aquí en los pataleos de su triste derrota, y para poder formar grupo, hicieron recogida de rojos librianos y bagaceños, que juntándose a los quince de aquí y al grupo de mujeres y chiquillos, se nos presentaron en torneo político en la plaza central, tratando de sorprendernos; pero como ya pasaron los felices tiempos de asustar con la vaina y las chamarras, bastó sacer nuestra tribuna a la calle, dar unos vivas a Máximo Fernández y nuestra tribuna fue rodeada por lujoso número de republicanos. Oradores Solórzano, Brid, Saborio y Castro Cambrero, combatieron con valentía los ataques a nuestro candidato, como también Borbón y Cantero al regresar al club. Ya aquí no pegan sorpresas ni chamarras civilistas, pues cada republicano permanece en su puesto para combatir.

Corresponsal

## ANIBAL SANTOS ABOGADO Y NOTARIO

### Aclaración y protesta

En la Directiva de Catedral que publicó «Regeneración» en su número de 8 de este mes, he visto mi nombre y apellidos, únicos en Costa Rica.

Como jamás he militado en las filas rojas, fieles exponentes del odio despotismo y crueldad infamante, protesto del abuso que conmigo se ha cometido, y declaro, de modo espontáneo, que irá hasta el fin de la jornada llevando como enseña el glorioso pabellón azul que sintetiza paz, progreso y libertad.—San José, 14 de octubre de 1913.

Antonio Vargas Villegas Testigos: P. L. Sáenz, D. Navarro

### ¡REPUBLICANOS!

Se invita a los simpatizadores de la causa republicana para la reunión que se verificará el jueves 16, a las 7 p. m., en el Club de Catedral, en donde harán uso de la palabra distinguidos y cultos oradores. Se suplica la asistencia.

EL SECRETARIO

# ALMACEN DE GRANOS.—TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Avena en grano ★ Maíz quebrado ★ Heno de Alfaifa ★ Semilla de Algodón Afrecho de todas clases

Café en grano ★ Frijoles y Arroz Sal del país ★ Azúcar 1a., 2a. y 3a.

Leche Condensada ★ Semillas de Hortalizas ★ Almidón de Yuca ★ Cebollas Canarias ★ Queso de Bagaces

APARTADO N° 614 ★ LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA ★ TELEFONO N° 198

## Máximo Fernández es el ídolo de los costarricenses

Me escribe un amigo de Panamá: «En los plácidos días que pasó en San José y en los cantones y villas que conocí, pude apreciar la corriente avasalladora con que la mayoría de la nación favorece al Candidato del Partido Republicano, Licdo. don Máximo Fernández; tanto que en conversación privada con algunos amigos me permití llamarle el Belisario Porras de Costa Rica»...

Belisario Porras es el actual Presidente de la República de Panamá y cuando vivió en aquella República, pudo apreciar el cariño que el valeroso pueblo de Panamá le discernía al actual mandatario.

En la lucha política pasada, aquel patriota valeroso, fué muchas veces calumniado y otras tantas desconocido por sus enemigos como hijo de la patria panameña. Pero él siempre podía salir airoso de las redes que le tendían y dejaba burlados a los del círculo de la argolla que en aquel entonces predominaba en aquella República. Siempre el señor Porras fué aclamado por todos los pueblos de la República, no obstante la imposición descarada que ejercía en aquel entonces la nefanda administración del señor Pablo Arosemena.

Así aquí, Máximo Fernández, a quien en aquella República llaman el Belisario Porras de Costa Rica, ha sido el mártir de la patria costarricense; fué encajado y destruido en muchas ocasiones; el círculo de la argolla lo detestaba porque era el aclamado de los pueblos; no había jueces que hicieran comprender a los usurpadores del Poder que a Máximo Fernández lo pedían los pueblos a grandes voces; siempre le cerraban las puertas del triunfo; y hoy que los argolleros no pueden imponer su voluntad al Presidente de los Republicanos, Lic. don Ricardo Jiménez, han querido valerse de otras artimañas: la calumnia. Pero Máximo Fernández cual otro Belisario Porras, ha sabido demostrar ante la faz de la nación que es inocente de todos los cargos que le lanzan y ha dejado burlados y volviendo la cara de vergüenza a los que han tratado de hechar por tierra su honor y su dignidad.

Y así calumniado y agraviado, los pueblos de Costa Rica lo quieren y aclaman y en hombros del pueblo, cual se hizo con Ricardo Jiménez, llegará al fin triunfante al Capitolio de la República, el 8 de mayo de 1914.

FRANCISCO BOZA CAÑO

## Contraprotesta

Engañado por un civilista me retiré del Partido Republicano y quedé neutral; sin embargo, el hecho de ser abstencionista bastó para que me reconocieran como civilista; alguien me dió un viva Iglesias, otro un botón color de sangre de gallo, y así me fueron acariciando poco a poco hasta que al fin a fuerzas de palabritas de amor y galanteo de Tenorios me sañaron la firma. Hoy reflexionando he llegado a la conclusión de que por ninguna razón yo debo ser civilista, desde luego que siempre he sido republicano decidido y por otra parte no me conviene que se diga más tarde que Rafael Ramírez, fué el único que manchó la lista republicana de Concepción de San Isidro con la firma roja, pues soy el único que en este vecindario ha pensado en semejante cosa.

Soy republicano nuevamente; a este bando ofresco permanecer hasta el final de la jornada. Protesto de la firma dada al Partido Civil—Concepción de San Isidro de Heredia, Octubre 13 de 1913.

Rafael Ramírez

Testigos: Ezequiel Zúñiga, Jenaro Badilla.

## Gabinete Dental Eléctrico del Doctor Bartolo Marichal M.

Montado a la última con los aparatos más modernos. Extracciones sin dolor. OFICINA: Enseguida del Hotel San José, 50 varas al Sur del Parque Central.

## Proteja a los republicanos

El Taller de Tapicería de Higinio Villalta está siempre a las órdenes de sus favorecedores. Se ejecuta toda clase de trabajo en el ramo. Depósito permanente de colchones de toda especie, dando garantía y estricto cumplimiento en las órdenes que se nos confíen.—Frente al actual almacén de Knorr, al lado de la «Lechería Central» de don Alberto González Soto.

## Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarcas americanas, Zófitros, Casimires Ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

Unicos importadores del papel para cigarrillos marca SERRANO y del afamado hetón para calzado CORDIN



## J. Vicente Peralta

Unico que emplea las acreditadas tintas vegetales sin ácidos y el famoso Negro Alemán

Precios sin competencia LA MEJOR DEL PAIS

## Tintorería Peralta

Al Sur del Colegio de Señoritas

## AL "IDEAL ROOM"

TELEFONO NUMERO 462

Esta es, sin duda alguna, la mejor cantina por excelencia en el país. Centro predilecto de la culta sociedad josefina, tanto por sus exquisitas bebidas como por el aseo, prontitud y buen trato de sus empleados.

UNA VISITA LO CONVENCERA

## Fábrica Industrial de Aguarrás MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Iglesia Línea férrea al Pacífico

DE VENTA EN CASA DE LOS SEÑORES CARRANZA Y BOLETTI, L. M. CASTRO Y C<sup>o</sup>, y PAGES HERMANOS T. M. Ortuño & Co. Proprietarios

Apartado No. 246

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "NORD-DEUTSCHE" DE HAMBURGO (NORTE-ALEMANA)

Capital ..... M. 15.000,000 Fondo total de garantía .... M. 28.650,000 FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por ALFONSO ALTSCHUL, San José de Costa Rica.

## C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas Instalaciones, iluminaciones y rótulos eléctricos

IMPRESA, PAPELERIA, ENCUADERNACION Y FOTOGRAFIA "ALSINA".

## Arreglo de aceras en la capital

### Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o somasales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente. Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el ingeniero

Lesmes S. Jiménez

## ANTONIO URBANO & Hno.

### EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA

Lado Norte del Mercado

## Nota de progreso

No se preocupe usted de encargar anticipadamente coronas u otros trabajos relativos al ramo, para el día de finados.

En el presente año encontrará usted todo lo que desee en EL INVERNADERO, pues hay trabajos desde \$2 en adelante y millares de plantas adecuadas para adornar las tumbas. Visite usted la gran exposición de EL INVERNADERO frente a Kobberg & Echandi. Calle central, San José.

## ¡Fume usted bien!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos La Africana, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio» Unicos importadores, Antonio Urbano Hno.

## ¡Lo mejor de Alajuela!

Centro de suscripciones, agencias y comisiones. Librería de C. Calvo Fernández y C<sup>o</sup> Sucursal de la Joyería VENUS de Heredia, Costa Rica. Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería. Depósito permanente de especies fiscales.

AGENCIA TIPOGRAFICA Importación directa. Ventas por mayor y menudeo. Especialidad en facturas para Pauperías, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono número 8 Apartado número 28 Telégrafos: LIBRERIA

## Compre Ud. de ocasión

una hermosa casa nueva, construida contra temblores, situada en el barrio de Aranjuez. Para informes, entenderse con Juan Fuentes Soto, 7ª Avenida Esta, N° 80.—San José, agosto de 1913.

## Vendo o alquilo

una casa de madera recién construida, propia para una familia regular y situada en esta ciudad, detrás de la Iglesia de la Dolorosa. Dará informes Ricardo Coto Fernández.

Suscribese a EL REPUBLICANO donde encontrará abundante y buena lectura

## A mis compañeros y amigos

Acabo de comprar un contrabajo de muy buena calidad deseando complacer a mi numerosa clientela con sus sonoras y profundas notas. Entenderse conmigo mismo en la venta de calzado que tengo en el Mercado de esta Capital.

VICTORINO GUTIÉRREZ

## Platería de París

Frente a «La India» Avenida Central

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metalico, montaduras, medallones, etc. y toda obra artística en metales finos y piedras preciosas. Siempre habrá continua existencia de joyas y obras de arte.

## PEDRO CARDOS

ANTIGUA OFICINA DEL MERCADO LADO NORTE

Tiene siempre existencia de granos, con especialidad

## CAFE

de toda clase al por mayor También ofrece alambre para cercas y hierro para techos, vino de marañón y licores extranjeros. Todo a precios de ocasión

## ALBERTO CALVO FERNANDEZ

Ingeniero Topógrafo

Tiene el gusto de anunciar a su antigua clientela y al público en general, que ya restablecido de la grave enfermedad que le impidió ejercer su profesión, está dispuesto a medir terrenos en cualquier región del país. Su tarifa será sumamente módica.

## AVISO

Tenemos encargo de colocar NOCH MIL COLONES totalmente o en partes, eso sí dando buena garantía en primera hipoteca. En este periódico informarán.

## El Dr. Barrionuevo

avisa a su clientela que ha trasladado su oficina al lado de su casa de habitación, 100 varas al Norte de la Botica Oriental.

HORAS DE CONSULTA

11 a 2 p. m.—6 a 8 de la noche

IMPRESA LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA LA MAS ARTISTICA

## LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION DE PRIMERA CLASE

## Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, Mayo 28 de 1913

## HONOR AL MÉRITO

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TINTADOS en la TINTORERIA DE CARLOS PERALTA NIÑO, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mayor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

UNA VISITA OS CONVENCERA

# OTARD DUPUY EL MEJOR COGNAC

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CANTINAS